

Expediente: 1512/22-A5

Carátula: TORRES HUGO FERNANDO C/ LA SEGUNDA A.R.T S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20107919601 - LA SEGUNDA A.R.T. S.A., -DEMANDADO

20242006101 - TORRES, HUGO FERNANDO-ACTOR

90000000000 - SIGSTAD, SIGRID-PERITO CONSULTOR

30648815758606 - AREA, SEBASTIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1512/22-A5



H105035154913

JUICIO: TORRES HUGO FERNANDO c/ LA SEGUNDA A.R.T S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1512/22-A5. Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, de junio de 2024.

Proveyéndose la presentación del perito Sebastian Area de fecha 25/06/2024:

En mérito a lo peticionado y motivaciones expuestas: **NOTIFIQUESE** a la empleadora del Sr. Hugo Fernando Torres: "JAMEC S.R.L., CUIT N° 30-50001770-4" en su domicilio real sito en calle Crisóstomo Álvarez N° 2668, a fin de que en el perentorio término de CINCO DIAS ingrese digitalmente la documentación requerida por el perito médico actuante, la que le resulta menester para la elaboración del trabajo pericial que se le encomendara, plazo éste que comenzará a correr a partir del día siguiente al de la notificación del presente proveído. **Adjúntese** a la cédula a librarse la copia del escrito acompañado por el Perito Area. A tales efectos, acompañe el interesado la movilidad correspondiente.- MEM Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 30/06/2024

Certificado digital:

CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.